



CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE RESPONSABLE DE SEGURIDAD DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

Conforme a lo establecido en el apartado 7.A) de las Bases de la Convocatoria, transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se publica la relación provisional de las candidaturas admitidas y excluidas en el proceso selectivo.

Se concede un plazo de **3 días hábiles** siguientes a la fecha de publicación de este listado provisional para que las personas candidatas presentadas puedan realizar las alegaciones/reclamaciones que estimen oportunas. Todas las reclamaciones de las diferentes fases del proceso se realizarán a través de la misma vía. Una vez transcurrido dicho plazo, se publicará la lista definitiva de las personas aspirantes admitidas y excluidas, de acuerdo a lo establecido en las bases de la presente convocatoria.

CODIGO IDENTIFICACION	SITUACION CANDIDATURA	MOTIVO/S DE EXCLUSION
104309E	EXCLUIDA	No aporta certificado CISM
175412Q	EXCLUIDA	No aporta certificado CISM No acredita al menos 5 años de experiencia laboral en puestos de responsabilidad en el área de seguridad
194612X	EXCLUIDA	No aporta certificado CISM No acredita al menos 5 años de experiencia laboral en puestos de responsabilidad en el área de seguridad

Y para que así conste, se expide el presente documento en Sevilla, a 5 de junio de 2024.

